

Bajan a edil morenista de Reynosa

CIUDAD VICTORIA.— Sergio Ivan Ruiz Castellot, vocal ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en Tamaulipas, confirmó que el alcalde morenista por el municipio de Reynosa, Carlos Víctor Peña Ortiz no podrá reelegirse debido a que tienen suspendidos sus derechos políticos electorales por enfrentar un proceso penal.

El vocal aseguró que la determinación fue por orden de un juez de control del municipio de San Fernando debido a que en su jurisdicción enfrenta un proceso penal fechado en el 2022.

El caso que hay en su contra es por la compra de un terreno en el municipio de Cruillas, en el valle de San Fernando, y desde ese tiempo mediante amparos ha estado eludiendo al requerimiento.

“El INE recibió una solicitud de un juez que hizo el trámite”, dijo.

— Alfredo Peña

